SALTA, 04 AGO 2025

RES.H.Nº 1135/25

Expte. No.4185/24

VISTO:

La Resolución H.No.1000/25, emitida por Decanato de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que, puesta a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 29/07/25)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR la resolución que a continuación se detalla, la cual fue emitida por Decanato de la Facultad:

RES.H.Nº	Tema
1000/25	DESIGNAR, a partir del 03/07/25 a integrantes de las Comisión Directiva de la Escuela de Letras

ARTICULO 2o.- NOTIFÍQUESE a la Escuela de Letras y publíquese en el boletín oficial de la universidad

mda

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa